



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD



CIRCULAR No. 00134

Ibagué, 31 MAY 2013

PARA: Rectores y Directores de las Instituciones y Centros Educativos Oficiales del Municipio de Ibagué.

DE: Secretario de Educación Municipal.

ASUNTO: Utilización para el cargue del PEI y el PMI en el aplicativo SIGCE.

Apreciados (a) Rectores, Directores (a):

En cumplimiento del Plan de Desarrollo "Camino hacia la Seguridad Humana" y coherentes con los propósitos del Ministerio de Educación Nacional, y el proceso de Modernización, que la Secretaría de Educación, está adelantando en los Establecimientos Educativos Oficiales de Ibagué, comedidamente les solicitamos cargar el PEI y el PMI en el aplicativo SIGCE, con el fin, de poder elaborar el Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM), una vez identificadas y plasmadas en el PMI, las expectativas, necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Atento saludo,


ENRIQUE VACUERO CAPERA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Amparo Betancourt

Proyectó: Dorac

